

**Sistema de Captura, Verificación y Carga de Datos
Documentación de Datos de Envío
Clase Derivados
(Formato XML)**

Versión 1.0

TABLA DE CONTENIDO

Sistema de Captura, Verificación y Carga de Datos Documentación de Datos de Envío	1
Clase Derivados	1
TABLA DE CONTENIDO	2
XML DE LA CLASE DE DATOS DERIVADOS Versión 1.0	3
PUESTA EN MARCHA	3
VALIDACIONES	3
Validaciones de encabezado	3
Validaciones generales	3
Validaciones específicas del XML	5
Validaciones para la Información de Derivados	5
Validaciones de cuadratura contable para la información de Derivados.....	7
Estructura general de XML SICVECA	9
Bloque de Encabezado:	11
Bloque de Datos	12
Bloque para información de Derivados Versión 1.0	12
Metodología de uso del XML de Derivados	30
Campos para información de derivados	32
Campos llave de XML de Derivados	40

XML DE LA CLASE DE DATOS DERIVADOS Versión 1.0

PUESTA EN MARCHA

Esta clase de datos debe remitirse a la SUGEF, en los primeros siete días hábiles de cada mes, con la información de derivados requerida para el cálculo de la Suficiencia Patrimonial, según el Acuerdo SUGEF 3-06 y para los controles de límites de las operaciones de derivados.

VALIDACIONES

Estas validaciones aplican para el XML de la clase de DERIVADOS.

Validaciones de encabezado

1. Verificar que el campo “IdEntidad” corresponda a uno de la tabla “Entidad” en la base de datos de la SUGEF.
2. Verificar que los tipos de moneda correspondan en la tabla “Tipo_Moneda” de la base de datos de la SUGEF.
3. Verificar que el campo “TipoMoneda” del encabezado del reporte venga únicamente en colones.
4. Verificar que el campo ”ClaseDato” corresponda a la tabla Clase de Datos.
5. Verificar que el campo “Archivo” corresponda en la tabla de Archivos.
6. Verificar que el campo “TipoCarga” corresponda en la tabla Tipo_carga_clase_dato.

Validaciones generales

1. El campo “Registro” debe ser consecutivo empezando por el número uno en cada XML.
2. **Tipo de Dato:** este elemento describe si el campo debe ser numérico, texto o fecha.
 - a. Cuando el tipo de dato es numérico, el campo debe venir numérico.
 - b. Cuando el tipo de dato es fecha, el campo debe contener una fecha con la siguiente estructura: dd/mm/yyyy
 - c. Cuando el campo tenga relación con cifras numéricas relacionadas con montos, estas deben tener como separación el punto en los decimales únicamente.
 - d. Cuando el tipo de dato es texto, el campo puede contener una mezcla de números y letras.

3. **Tamaño-formato:** este elemento indica el tamaño del campo.
 - a. Cuando se indica un rango como por ejemplo “1 a 5”, significa que el campo puede tener desde un carácter hasta cinco caracteres.
 - b. Cuando se indica un rango como por ejemplo “0 a 20”, significa que el campo puede tener de cero caracteres a 20 caracteres.
 - c. Cuando se indica un rango como por ejemplo “1 a 10 números enteros más dos decimales”, significa que el campo puede tener desde un carácter hasta diez números enteros con dos decimales.
 - d. La separación de decimales es punto.
4. **Estado:** este elemento indica si el campo es activo o inactivo.
 - a. Cuando se indica “Activo”, significa que el campo debe ser reportado por las entidades financieras en caso de que aplique.
 - b. Cuando se indica “Inactivo” significa que el campo no debe ser reportado por las entidades financieras.
5. **Descripción:** Este elemento indica la descripción del campo, en algunos casos indica los códigos que deben utilizarse en el campo y en otros casos indica la tabla de referencia que aplica para ese campo.
 - a. Cuando se indica en la descripción los códigos a utilizar, el campo debe contener alguno de esos códigos según corresponda.
 - b. Cuando se hace referencia a una tabla, el campo debe contener los códigos que tiene la tabla. Las tablas se encuentran en los archivos “TablasDocumentacionXML_Primer Parte.doc” y “TablasDocumentacionXML_Segunda Parte.doc”.
<http://www.sugef.fi.cr/pagina.asp?lang=0&pagina=sicveca>
6. **Obligatorio:** Este elemento indica si el campo debe venir obligatoriamente o no.
 - a. Cuando el elemento indica “SI”, significa que el campo debe ser reportado por la entidad.
 - b. Cuando el elemento indica “NO”, esto no necesariamente implica que no deba enviarse el valor correspondiente, ya que en algunos casos, el campo debe ser reportado según se indique en las validaciones.

Validaciones específicas del XML

Validaciones para la Información de Derivados

1. Los campos “TipoPersonaIntermediario”, “IdIntermediario”, “TipoPersonaCliente”, “IdCliente”, “TipoPersonaContraparte” y “IdContraparte” deben corresponder con la identificación reportada en los campos “TipoPersona” y “IdPersona” del padrón de personas de la SUGEF.
2. El campo "TipoPersonaIntermediario" debe permitir únicamente los códigos 2 y 4 de la tabla Tipo_Persona. Cuando el campo “TipoPersonaIntermediario” tiene código 4, en el campo “TipoSubyacente” solo puede tener código 2 de la tabla “Tipo_Subyacente”.
3. El campo “UsoDerivado” debe corresponder con los valores de la tabla “Uso_Derivado”.
4. Cuando en el campo “UsoDerivado” tiene el código 4 de la tabla “Uso_Derivado”, el campo “TipoDerivado” no puede asumir el valor 6 de la tabla “Tipo_Derivado”.
5. Cuando el campo “TipoSubyacente” tenga código 3 de la tabla “Tipo_Subyacente” y el campo “TipoDerivado” asuma uno de los códigos 1, 2, 3 y 6, la fecha indicada en el campo “FechaVencimientoOperación” no puede ser mayor a doce meses posteriores a la fecha indicada en el campo “FechaNegociaciónOperación”.
6. Los campos “CategoriaCalificacionRiesgoIntermediario” y “CategoriaCalificaciónRiesgoContraparte” deben corresponder con los valores de la tabla “Tipo_Calificacion_Riesgo” disponible en la siguiente ubicación: www.sugef.fi.cr, Otros Servicios, SICVECA, apartado Cambios Catálogo 2008, tablas de datos. Se deben reportar únicamente las calificaciones de riesgo que en la tabla Tipo_Calificacion_Riesgo tienen el indicador de largo plazo.
7. El campo “IdOperación” debe ser el número interno de identificación de la operación asignada por la Entidad. No debe venir en blanco y dicho identificador debe ser único para la entidad en un período.
8. Cuando el campo “TipoDerivado” asume los valores 4, 5, 7, 8 y 9, los campos “TipoMonedaPrimaOpciones” y “MontoPrimaOpciones” deben tener valores.
9. Cuando el campo “TipoDerivado” asuma el código 6 de la tabla “Tipo_Derivado”, y el campo “TipoSubyacente” asume el código 3 de la tabla “Tipo_Subyacente”, en el campo “ModalidadCumplimientoOperacion” solo puede asumir el código 2 de la tabla “Modalidad_Cumplimiento”.
10. Cuando en el campo “UsoDerivado” tiene el código 1 de la tabla “Uso_Derivado”, se debe reportar los campos “TipoPersonaIntermediario”, “IdIntermediario” y “CategoriaCalificaciónRiesgoIntermediario”, además la información de los campos

“TipoPersonaCliente”, “IdCliente”, “CategoriaCalificacionRiesgoCliente”,
“TipoPersonaContraparte”, “IdContraparte” y
“CategoriaCalificacionRiesgoContraparte” deben reportarse sin información.

11. Cuando en el campo “UsoDerivado” tiene el código 4 de la tabla “Uso_Derivado”, no debe reportar los campos “TipoPersonaIntermediario”, “IdIntermediario” y “CategoriaCalificaciónRiesgoIntermediario”, además la información de los campos “TipoPersonaCliente”, “IdCliente” y “CategoriaCalificacionRiesgoCliente” deben reportarse con información.
12. El campo “TipoSubyacente” debe corresponder con los valores de la tabla “Tipo_Subyacente”.
13. Cuando en el campo “TipoSubyacente” tiene el código 1 y 3 de la tabla “Tipo_Subyacente” y el campo “UsoDerivado” tiene el código 1 de la tabla “Uso_Derivado”, en el campo “IdIntermediario” solo pueden presentarse cédulas jurídicas de la tabla “Intermediarios_Derivados_Autorizados”.
14. Los campos “TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmaciónCompra”, “TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmacionVenta”, “TipoMonedaMontoValoracionDerivados”, “TipoMonedaMitigadorRiesgo” y “TipoMonedaPrimaOpciones” deben corresponder con los valores de la tabla “Tipo_Moneda”.
15. El campo “TipoCambioContadoCierre” debe ser mayor que cero.
16. Los campos “CuentaContableMontoSubyacenteConfirmaciónCompra” o “CuentaContableMontoSubyacenteConfirmaciónVenta” son excluyentes, uno de los dos debe contener valores.
17. El campo “CuentaContableMontoSubyacenteConfirmaciónCompra” solo puede asumir los códigos 819.11.M.XX; 631.01.M.XX, 631.03.M.XX, 631.09.M.XX y la 631.11.M.XX, así como los códigos 632.01.M.XX, 632.03.M.XX, 632.09.M.XX y la 632.11.M.XX de la Tabla “Catalogo_Sugef”. No se permiten aquellos casos que terminen en "00" o "000".
18. Cuando el campo “CuentaContableMontoSubyacenteConfirmaciónCompra” tiene valor, los campos “TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmaciónCompra” y “MontoSubyacenteCofirmacionCompra” deben contener valores.
19. El campo “CuentaContableMontoSubyacenteConfirmaciónVenta” solo debe tener los códigos 641.02.M.XX, 641.04.M.XX, 641.10.M.XX y 641.12.M.XX, así como los códigos 642.02.M.XX, 642.04.M.XX, 642.10.M.XX y 642.12.M.XX de la Tabla “Catalogo_Sugef”. No se permiten aquellos casos que terminen en "00" o "000".

20. Cuando el campo “CuentaContableMontoSubyacenteConfirmaciónVenta” tiene valor, los campos “TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmaciónVenta” y “MontoSubyacenteCofirmacionVenta” deben contener valores.
21. El campo “CuentaContableMontoValoracionDerivados” solo debe tener los códigos 126.01.M.XX, 126.02.M.XX, 126.03.M.XX, 126.04.M.XX, 126.08.M.XX, 126.09.M.XX, 126.10.M.XX, 126.11.M.XX, 126.12.M.XX, 126.13.M.XX, 126.14.M.XX, 126.19.M.XX, 126.21.M.XX, 241.01.M.XX, 241.02.M.XX, 241.03.M.XX, 241.04.M.XX, 241.07.M.XX, 241.08.M.XX, 241.09.M.XX, 241.10.M.XX, 241.11.M.XX, 241.12.M.XX 241.13.M.XX, 241.18.M.XX y 241.19.M.XX de la Tabla “Catalogo_Sugef”.
22. El campo “FechaNegociacionOperacion” debe ser igual o menor al último día del mes que corresponde al período del Bloque "Encabezado".
23. El campo “FechaNegociacionOperacion” debe ser menor a la fecha del campo “FechaVencimientoOperación”.
24. El campo “ClausulaCompensacion” deben corresponder con los valores de la tabla “Clausula_Compensacion”.
25. El campo “ModalidadCumplimientoDerivado” deben corresponder con los valores de la tabla “Modalidad_Cumplimiento”.
26. El campo “TipoMitigadorRiesgo” deben corresponder con los valores de la tabla “Tipo_Mitigador_Riesgo Derivado”.
27. Cuando el campo “TipoMitigadorRiesgo” asume el valor 0 (cero), los campos “TipoMonedaMitigadorRiesgo” y “MontoMitigadorRiesgo” no deben tener valor.
28. Cuando el campo “TipoMitigadorRiesgo” asuma uno de los valores 1, 2, 3, 4, 5, 6 o 7 de la tabla “Tipo_Mitigador_Riesgo”, los campos “TipoMonedaMitigadorRiesgo” y “MontoMitigadorRiesgo” deben tener valor.
29. El campo “IndicadorVinculadoGrupoFinanciero” debe indicar “V” o “F” cuando el campo “IndicadorVinculadoEntidad” indica el código “V”.

Validaciones de cuadratura contable para la información de Derivados

Las validaciones de cuadratura de la información de derivados con la información contable tienen permitido una diferencia máxima de €1.00.

30. La sumatoria de los campos “MontoSubyacenteConfirmaciónCompra” debe ser igual a la siguiente operación aritmética de los saldos de las cuentas del XML Contable_Estado:
 +631.01.0.00 “Compra a futuro de moneda extranjera (Operación de Cobertura)”

- +631.03.0.00 “Compra a futuro de opciones en moneda extranjera (Operación de Cobertura)”
- +631.09.0.00 “Compra a futuro de valores representativos de deuda (Operación de Cobertura)”
- +631.11.0.00 “Compra a futuro de opciones de valores representativos de deuda (Operación de Cobertura)”
- +632.01.0.00 “Compra a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)”
- +632.03.0.00 “Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)”
- +632.09.0.00 “Compras a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)”
- +632.11.0.00 “Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)”
- +819.11.0.00 “Valor nocional sujeto a operaciones a futuro de tasas de interés”

31. La sumatoria de los campos “MontoSubyacenteConfirmaciónVenta” debe ser igual a la siguiente operación aritmética de los saldos de las cuentas del XML Contable_Estado:

- +641.02.0.00 “Venta a futuro de moneda extranjera (Operación de Cobertura)”
- +641.04.0.00 “Venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de Cobertura)”
- +641.10.0.00 “Venta a futuro de valores representativos de deuda (Operación de Cobertura)”
- +641.12.0.00 “Venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de Cobertura)”
- +642.02.0.00 “Venta a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)” +642.04.0.00 “Venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)”
- +642.10.0.00 “Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)”
- +642.12.0.00 “Venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)”

32. Cuando el campo “TipoSubyacente” asume los valores 1 o 3 de la tabla “Tipo_Subyacente” y el campo “TipoDerivado” asume uno de los valores 1, 2, 3, 4, 5 o 6 de la tabla “Tipo_Derivado”, los campos “TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmaciónCompra”, “TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmaciónVenta”, “TipoMonedaMontoValoracionDerivados” y “TipoMonedaPrimaOpciones” solo puede tener el código 2 de la tabla “Tipo_Moneda”

33. La sumatoria de los campos “MontoValoraciónDerivados” debe ser igual a la siguiente operación aritmética de los saldos de las cuentas del XML Contable_Estado:

- +126.01.0.00 “Compra a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)”
- +126.02.0.00 “Venta a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)”

- +126.03.0.00 “Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)”
- +126.04.0.00 “Contratos a futuro de tasas de interés (Operación de cobertura)”
- +126.08.0.00 “Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de Cobertura)”
- +126.09.0.00 “Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)”
- +126.10.0.00 “Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)”
- +126.11.0.00 “Compra a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)”
- +126.12.0.00 “Venta a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)”
- +126.13.0.00 “Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)”
- +126.14.0.00” Venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
- +126.19.0.00 “Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)”
- +126.20.0.00 “Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)”
- +126.21.0.00 “Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)”

- +241.01.0.00 “Compra a futuro de moneda extranjera (operación de cobertura)”
- +241.02.0.00 “Venta a futuro de moneda extranjera (operación de cobertura)”
- +241.03.0.00 “Compra de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)”
- +241.04.0.00 “Contratos a futuro de tasas de interés (operación de cobertura)”
- +241.08.0.00 “Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)”
- +241.09.0.00 “Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)”
- +241.10.0.00 “Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (operación de cobertura)”
- +241.11.0.00 “Compra a futuro de moneda extranjera (operación diferente de cobertura)”
- +241.12.0.00 “Venta a futuro de moneda extranjera (operación diferente de cobertura)”
- +241.13.0.00 “Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)”
- +241.18.0.00 “Compra a futuro de opciones de Instrumentos financieros representativos de deuda (operación diferente de cobertura)”
- +241.19.0.00 “Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (operación diferente de cobertura)”.

Estructura general de XML SICVECA

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>

```

<ArchivoDerivados>
<Encabezado>
    <ClaseDato />
    <VersionClaseDato />
    <Archivo />
    <VersionArchivo />
    <Periodo />
    <IdEntidad />
    <TipoCarga />
    <TipoMoneda />
</Encabezado>
<Datos>
    .....
    .....
    .....
    .....
</Datos>
</ArchivoDERIVADOS>

```

Los archivos de envío para Derivados en formato XML están basados en dos bloques principales:

1. **Bloque de Encabezado:** es una sección genérica, que debe enviarse en cada XML de información solicitada por la SUGEF.
2. **Bloque de Datos:** es la sección donde se definen los datos propios de la información que la SUGEF solicita.

Para algunos de los tags de datos existen datos predeterminados o que su valor pertenece a una lista de valores o que sus valores son equivalentes a una tabla; para esto en la descripción del tag se indica el valor o los valores del campo haciendo referencia al documento de descripción de las tablas ***“Tablas utilizadas en la documentación de datos de envío”***.

Bloque de Encabezado:

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
ClaseDato	Numérico	1 a 5	Activo	Código interno de carga para la clase de datos. Referirse a la tabla Clase_dato	SI
VersionClaseDato	Numérico	1 a 10 números con dos decimales	Activo	Número de versión de la Clase de Datos, en un inicio esta versión debe venir como 1.0	SI
Archivo	Numérico	1 a 15	Activo	Código interno de carga del archivo o bloque. Referirse a la tabla Archivo.	SI
VersionArchivo	Numérico	1 a 10 números con dos decimales	Activo	Número de versión del archivo, en un inicio esta versión debe venir como 1.0	SI
Periodo	Fecha	dd/mm/yyyy	Activo	Código del periodo, es la fecha que corresponde al periodo que cumple la carga del archivo	SI
IdEntidad	Texto	1 a 30	Activo	Identificador de la entidad que envía los datos, corresponde al número de cédula jurídica.	SI
TipoCarga	Numérico	1 a 2	Activo	Define si la carga es nueva, una prórroga, un reenvío o un cambio. Referirse a la tabla Tipo_carga_clase_dato	SI
TipoMoneda	Numérico	1 a 6	Activo	Tipo de moneda del reporte. Referirse a la tabla Tipo_Moneda.	SI

Bloque de Datos

Bloque para información de Derivados Versión 1.0

Definición:

Este archivo contiene los valores necesarios para realizar la carga de la información de instrumentos derivados, en entidades financieras que se contabilizan en las siguientes cuentas contables del Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, vigente:

126	DIFERENCIAL DE POSICIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
126.01	Compra a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)
126.01.M.01	Compra a futuro – swaps - cobertura valor razonable
126.01.M.02	Compra a futuro – forwards - cobertura valor razonable
126.01.M.03	Compra a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
126.01.M.04	Compra a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
126.01.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
126.01.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
126.01.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
126.01.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
126.01.M.99	Compra a futuro de moneda extranjera – otros
126.02	Venta a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)
126.02.M.01	Venta a futuro – swaps - cobertura valor razonable
126.02.M.02	Venta a futuro – forwards - cobertura valor razonable
126.02.M.03	Venta a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
126.02.M.04	Venta a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
126.02.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
126.02.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
126.02.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
126.02.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
126.02.M.99	Venta a futuro de moneda extranjera – otros
126.03	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)
126.03.M.01	Compra a futuro de opciones – calls - cobertura valor razonable
126.03.M.02	Compra a futuro de opciones – puts - cobertura valor razonable
126.03.M.03	Compra a futuro de opciones – calls - cobertura flujos efectivo
126.03.M.04	Compra a futuro de opciones – puts - cobertura flujos efectivo
126.03.M.99	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
126.04	Contratos a futuro de tasas de interés (Operación de cobertura)
126.04.M.01	Contratos a futuro de tasas de interés - fras- cobertura valor razonable
126.04.M.02	Contratos a futuro de tasas de interés - swaps- cobertura valor razonable
126.04.M.03	Compra a futuro de opciones de tasas de interés - caps / floors / Collars - cobertura valor razonable
126.04.M.04	Contratos a futuro de tasas de interés - fras- cobertura flujos efectivo
126.04.M.05	Contratos a futuro de tasas de interés - swaps- cobertura flujos efectivo

126.04.M.06	Compra a futuro de opciones de tasas de interés - caps / floors / Collars - cobertura flujos efectivo
126.04.M.07	Contrato a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
126.04.M.08	Contrato a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
126.04.M.09	Contrato a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
126.04.M.10	Contrato a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
126.04.M.99	Contratos a futuro de tasas de interés -otros-
126.05	Compra a futuro de Instrumentos financieros representativos de capital (Operación de cobertura)
126.05.M.01	Compra a futuro – swaps - cobertura valor razonable
126.05.M.02	Compra a futuro – forwards - cobertura valor razonable
126.05.M.03	Compra a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
126.05.M.04	Compra a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
126.05.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
126.05.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
126.05.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
126.05.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
126.05.M.99	Compra a futuro de valores representativos de capital – otros
126.06	Venta a futuro de Instrumentos financieros representativos de capital (Operación de cobertura)
126.06.M.01	Venta a futuro – swaps - cobertura valor razonable
126.06.M.02	Venta a futuro – forwards - cobertura valor razonable
126.06.M.03	Venta a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
126.06.M.04	Venta a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
126.06.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
126.06.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
126.06.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
126.06.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
126.06.M.99	Venta a futuro de valores representativos de capital - otros
126.07	Compra a futuro de opciones de Instrumentos financieros representativos de capital (Operación de cobertura)
126.07.M.01	Compra a futuro de opciones – call - cobertura valor razonable
126.07.M.02	Compra a futuro de opciones – put - cobertura valor razonable
126.07.M.03	Compra a futuro de opciones – call - cobertura flujos efectivo
126.07.M.04	Compra a futuro de opciones – put - cobertura flujos efectivo
126.07.M.99	Compra a futuro de opciones de valores representativos de capital- otros
126.08	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
126.08.M.01	Compra a futuro – swaps - cobertura valor razonable
126.08.M.02	Compra a futuro – forwards - cobertura valor razonable
126.08.M.03	Compra a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
126.08.M.04	Compra a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
126.08.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
126.08.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
126.08.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable

126.08.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
126.08.M.99	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda- otros
126.09	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
126.09.M.01	Venta a futuro – swaps - cobertura valor razonable
126.09.M.02	Venta a futuro – forwards - cobertura valor razonable
126.09.M.03	Venta a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
126.09.M.04	Venta a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
126.09.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
126.09.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
126.09.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
126.09.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
126.09.M.99	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
126.10	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
126.10.M.01	Compra a futuro de opciones – call - cobertura valor razonable
126.10.M.02	Compra a futuro de opciones – put - cobertura valor razonable
126.10.M.03	Compra a futuro de opciones – call - cobertura flujos efectivo
126.10.M.04	Compra a futuro de opciones – put - cobertura flujos efectivo
126.10.M.99	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
126.11	Compra a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
126.11.M.01	Compra a futuro – swaps
126.11.M.02	Compra a futuro – forwards
126.11.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
126.11.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencias
126.11.M.99	Compra a futuro de moneda extranjera – otros
126.12	Venta a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
126.12.M.01	Venta a futuro – swaps
126.12.M.02	Venta a futuro – forwards
126.12.M.03	Venta a futuro de futuros estandarizados
126.12.M.04	Venta a futuro de contratos de diferencias
126.12.M.99	Venta a futuro de moneda extranjera – otros
126.13	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
126.13.M.01	Compra a futuro de opciones – call
126.13.M.02	Compra a futuro de opciones – put
126.13.M.99	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
126.14	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
126.14.M.01	Venta a futuro de opciones – call
126.14.M.02	Venta a futuro de opciones – put
126.14.M.99	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
126.19	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
126.19.M.01	Compra a futuro – swaps
126.19.M.02	Compra a futuro – forwards
126.19.M.04	Compra a futuro de futuros estandarizados

126.19.M.05	Compra a futuro de contratos de diferencias
126.19.M.99	Compra a futuro instrumentos financieros representativos de deuda- otros
126.20	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
126.20.M.01	Venta a futuro – swaps
126.20.M.02	Venta a futuro – forwards
126.20.M.03	Venta a futuro de futuros estandarizados
126.20.M.04	Venta a futuro de contratos de diferencias
126.20.M.99	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
126.21	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
126.21.M.01	Compra a futuro de opciones – call
126.21.M.02	Compra a futuro de opciones – puts
126.21.M.99	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
126.99	Otros instrumentos financieros derivados
126.99.M.01	Operación de cobertura
129.06	(Estimación para operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (Operaciones de Cobertura)
129.07	(Estimación para operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (Operaciones diferentes de Cobertura)
240	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES
241	DIFERENCIAL DE POSICIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
241.01	Compra a futuro de moneda extranjera (operación de cobertura)
241.01.M.01	Compra a futuro – swaps-cobertura valor razonable
241.01.M.02	Compra a futuro – forwards - cobertura valor razonable
241.01.M.03	Compra a futuro – swaps-cobertura flujos efectivo
241.01.M.04	Compra a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
241.01.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
241.01.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
241.01.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
241.01.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
241.01.M.99	Compra a futuro de moneda extranjera- otros
241.02	Venta a futuro de moneda extranjera (operación de cobertura)
241.02.M.01	Venta a futuro – swaps - cobertura valor razonable
241.02.M.02	Venta a futuro – forwards - cobertura valor razonable
241.02.M.03	Venta a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
241.02.M.04	Venta a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
241.02.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
241.02.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
241.02.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
241.02.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
241.02.M.99	Venta a futuro de moneda extranjera– otros
241.03	Compra de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)
241.03.M.01	Compra de opciones – calls. - cobertura valor razonable
241.03.M.02	Compra de opciones – puts - cobertura valor razonable
241.03.M.03	Compra de opciones – calls - cobertura flujos efectivo

241.03.M.04	Compra de opciones – puts - cobertura flujos efectivo
241.03.M.99	Compra de opciones de moneda extranjera - otros
241.04	Contratos a futuro de tasas de interés (operación de cobertura)
241.04.M.01	Contratos a futuro de tasas de interés – frs-cobertura valor razonable
241.04.M.02	Contratos a futuro de tasas de interés – swaps-cobertura valor razonable
241.04.M.03	Venta de opciones de tasas de interés - caps / floors / collars-cobertura valor razonable
241.04.M.04	Contratos a futuro de tasas de interés – frs-cobertura flujos efectivo
241.04.M.05	Contratos a futuro de tasas de interés – swaps-cobertura flujos efectivo
241.04.M.06	Venta de opciones de tasas de interés - caps / floors / collars-cobertura flujos efectivo
241.04.M.07	Contratos de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
241.04.M.08	Contratos de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
241.04.M.09	Contratos de diferencias - cobertura valor razonable
241.04.M.10	Contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
241.04.M.99	Contratos a futuro de tasas de interés - otros
241.05	Compra a futuro de Instrumentos financieros representativos de capital (operación de cobertura)
241.05.M.01	Compra a futuro – swaps-cobertura valor razonable
241.05.M.02	Compra a futuro – forwards - cobertura valor razonable
241.05.M.03	Compra a futuro – swaps-cobertura flujos efectivo
241.05.M.04	Compra a futuro – forwards-flujos efectivo
241.05.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
241.05.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
241.05.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
241.05.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
241.05.M.99	Compra a futuro de valores representativos de capital - otros
241.06	Venta a futuro de Instrumentos financieros representativos de capital (operación de cobertura)
241.06.M.01	Venta a futuro – swaps - cobertura valor razonable
241.06.M.02	Venta a futuro – forwards - cobertura valor razonable
241.06.M.03	Venta a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
241.06.M.04	Venta a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
241.06.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
241.06.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
241.06.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
241.06.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
241.06.M.99	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de capital- otros
241.07	Compra a futuro de opciones de Instrumentos financieros representativos de capital (operación de cobertura)
241.07.M.01	Compra de opciones – call - cobertura valor razonable
241.07.M.02	Compra de opciones – puts - cobertura valor razonable
241.07.M.03	Compra de opciones – call - cobertura flujos efectivo
241.07.M.04	Compra de opciones – puts - cobertura flujos efectivo
241.07.M.99	Compra de opciones de instrumentos financieros representativos de capital- otros
241.08	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (operación de cobertura)
241.08.M.01	Compra a futuro – swaps - cobertura valor razonable
241.08.M.02	Compra a futuro – forwards - cobertura valor razonable

241.08.M.03	Compra a futuro – swaps - cobertura flujo efectivo
241.08.M.04	Compra a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
241.08.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
241.08.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
241.08.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
241.08.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
241.08.M.99	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
241.09	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (operación de cobertura)
241.09.M.01	Venta a futuro – swaps - cobertura valor razonable
241.09.M.02	Venta a futuro – forwards - cobertura valor razonable
241.09.M.03	Venta a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
241.09.M.04	Venta a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
241.09.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
241.09.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
241.09.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
241.09.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
241.09.M.99	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
241.10	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (operación de cobertura)
241.10.M.01	Compra de opciones – call - cobertura valor razonable
241.10.M.02	Compra de opciones – puts - cobertura valor razonable
241.10.M.03	Compra de opciones – call - cobertura flujos efectivo
241.10.M.04	Compra de opciones – puts - cobertura flujos efectivo
241.10.M.99	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda- otros
241.11	Compra a futuro de moneda extranjera (operación diferente de cobertura)
241.11.M.01	Compra a futuro – swaps
241.11.M.02	Compra a futuro – forwards
241.11.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
241.11.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencias
241.11.M.99	Compra a futuro de moneda extranjera – otros.
241.12	Venta a futuro de moneda extranjera (operación diferente de cobertura)
241.12.M.01	Venta a futuro – swaps
241.12.M.02	Venta a futuro – forwards
241.12.M.03	Venta a futuro de futuros estandarizados
241.12.M.04	Venta a futuro de contratos de diferencias
241.12.M.99	Venta a futuro de moneda extranjera – otros.
241.13	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
241.13.M.01	Compra a futuro de opciones – calls.
241.13.M.02	Compra a futuro de opciones – puts.
241.13.M.99	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - otros.
241.14	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera (operación diferente de cobertura)
241.14.M.01	Venta a futuro de opciones – calls
241.14.M.02	Venta a futuro de opciones – puts
241.14.M.99	Venta a futuro de opciones moneda extranjera - otros.
241.19	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda

	(operación diferente de cobertura)
241.19.M.01	Compra a futuro – swaps
241.19.M.02	Compra a futuro – forwards
241.19.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
241.19.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencias
241.19.M.99	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
241.20	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (operación diferente de cobertura)
241.20.M.01	Venta a futuro – swaps
241.20.M.02	Venta a futuro – forwards
241.20.M.03	Venta a futuro de futuros estandarizados
241.20.M.04	Venta a futuro de contratos de diferencias
241.20.M.99	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
241.21	Venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (operación diferente de cobertura)
241.21.M.01	Venta a futuro de opciones – call
241.21.M.02	Venta a futuro de opciones – puts
241.21.M.99	Venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
241.99	Otros instrumentos financieros derivados
241.99.M.01	Operación de cobertura
331.07	Ajuste por valoración de instrumentos derivados
331.07.M.02	(Ajustes por impuesto diferido)
331.07.M.03	Ajustes por impuesto diferido
331.07.M.11	Ganancias no realizadas por valoración de instrumentos derivados
331.07.M.12	(Pérdidas no realizadas por valoración de instrumentos derivados)
630	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
631	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PARA COBERTURA POR CUENTA PROPIA
631.01	Compra a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)
631.01.M.01	Compra a futuro – swaps - cobertura valor razonable
631.01.M.02	Compra a futuro – forwards - cobertura valor razonable
631.01.M.03	Compra a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
631.01.M.04	Compra a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
631.01.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
631.01.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
631.01.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
631.01.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
631.01.M.99	Compra a futuro de moneda extranjera – otros
631.02	Deudores por venta a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)
631.02.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
631.02.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
631.02.M.03	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
631.02.M.04	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
631.02.M.05	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
631.02.M.06	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
631.02.M.07	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
631.02.M.08	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
631.02.M.99	Deudores por venta a futuro de moneda extranjera- otras coberturas

631.03	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)
631.03.M.01	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura valor razonable
631.03.M.02	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - put - cobertura valor razonable
631.03.M.03	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura flujos efectivo
631.03.M.04	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - put - cobertura flujos efectivo
631.03.M.99	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - otras coberturas
631.04	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)
631.04.M.01	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura valor razonable
631.04.M.02	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera -put - cobertura valor razonable
631.04.M.03	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura flujos de efectivo
631.04.M.04	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - put - cobertura flujos efectivo
631.04.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
631.05	Compra a futuro de valores representativos de capital (Operación de cobertura)
631.05.M.01	Compra a futuro- swaps - cobertura valor razonable
631.05.M.02	Compra a futuro- forwards - cobertura valor razonable
631.05.M.03	Compra a futuro- swaps - cobertura flujos efectivo
631.05.M.04	Compra a futuro- forwards - cobertura flujos efectivo
631.05.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
631.05.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
631.05.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
631.05.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
631.05.M.99	Compra a futuro de valores representativos de capital - otros
631.06	Deudores por venta a futuro de valores representativos de capital (Operación de cobertura)
631.06.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
631.06.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
631.06.M.03	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
631.06.M.04	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
631.06.M.05	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
631.06.M.06	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
631.06.M.07	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
631.06.M.08	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
631.06.M.99	Deudores por venta a futuro de valores representativos de capital - otros
631.07	Compras a futuro de opciones representativas de capital (Operación de cobertura)
631.07.M.01	Compras a futuro de opciones - calls - cobertura valor razonable
631.07.M.02	Compra a futuro de opciones - puts - cobertura valor razonable
631.07.M.03	Compra a futuro de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
631.07.M.04	Compra a futuro de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
631.07.M.99	Compra a futuro de opciones representativas de capital - otros
631.08	Deudores por venta a futuro de opciones representativas de capital (Operación de cobertura)
631.08.M.01	Deudores por venta de opciones - calls - cobertura valor razonable
631.08.M.02	Deudores por venta de opciones - puts - cobertura valor razonable

631.08.M.03	Deudores por venta de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
631.08.M.04	Deudores por venta de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
631.08.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones representativas de capital - otros
631.09	Compra a futuro de valores representativos de deuda (Operación de cobertura)
631.09.M.01	Compra a futuro - swaps - cobertura valor razonable
631.09.M.02	Compra a futuro - forwards - cobertura valor razonable
631.09.M.03	Compra a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
631.09.M.04	Compra a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
631.09.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
631.09.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
631.09.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
631.09.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
631.09.M.99	Compra a futuro de valores representativos de deuda - otros
631.10	Deudores por venta a futuro de valores representativos de deuda (Operación de cobertura)
631.10.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
631.10.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
631.10.M.03	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
631.10.M.04	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
631.10.M.05	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
631.10.M.06	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
631.10.M.07	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia - cobertura valor razonable
631.10.M.08	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia - cobertura flujos efectivo
631.10.M.99	Deudores por venta a futuro de valores representativos de deuda - otros
631.11	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
631.11.M.01	Compra a futuro de opciones - calls - cobertura valor razonable
631.11.M.02	Compra a futuro de opciones - puts - cobertura valor razonable
631.11.M.03	Compra a futuro de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
631.11.M.04	Compra a futuro de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
631.11.M.99	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
631.12	Deudores por venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
631.12.M.01	Deudores por venta a futuro de opciones - calls - cobertura valor razonable
631.12.M.02	Deudores por venta a futuro de opciones - puts - cobertura valor razonable
631.12.M.03	Deudores por venta a futuro de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
631.12.M.04	Deudores por venta a futuro de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
631.12.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
631.99	Otros instrumentos financieros (Operación de cobertura)
632	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DIFERENTES DE COBERTURA POR CUENTA PROPIA
632.01	Compra a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
632.01.M.01	Compra a futuro - swaps
632.01.M.02	Compra a futuro - forwards
632.01.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
632.01.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencia
632.01.M.99	Compras a futuro de moneda extranjera - otros

632.02	Deudores por venta a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
632.02.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps.
632.02.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards.
632.02.M.03	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados
632.02.M.04	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia
632.02.M.99	Deudores por venta a futuro de moneda extranjera - otros.
632.03	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
632.03.M.01	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - call.
632.03.M.02	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - put.
632.03.M.99	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
632.04	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
632.04.M.01	Deudores por venta de opciones de moneda extranjera - call
632.04.M.02	Deudores por venta de opciones de moneda extranjera -put
632.04.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
632.05	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de capital (Operación diferente de cobertura)
632.05.M.01	Compra a futuro- swaps
632.05.M.02	Compra a futuro- forwards
632.05.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
632.05.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencia
632.05.M.99	Compras a futuro de instrumentos financieros representativos de capital - otros
632.06	Deudores por venta a futuro de instrumentos financieros representativos de capital (Operación diferente de cobertura)
632.06.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps
632.06.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards
632.06.M.03	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados
632.06.M.04	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia
632.06.M.99	Deudores por venta a futuro de instrumentos financieros representativos de capital - otros
632.07	Compra a futuro de opciones representativas de capital (Operación diferente de cobertura)
632.07.M.01	Compra de opciones - calls
632.07.M.02	Compra de opciones - puts
632.07.M.99	Compra a futuro de opciones representativas de capital - otros
632.08	Deudores por venta a futuro de opciones representativas de capital (Operación diferente de cobertura)
632.08.M.01	Deudores por venta a futuro de opciones - calls
632.08.M.02	Deudores por venta a futuro de opciones - puts
632.08.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones representativas de capital - otros
632.09	Compras a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
632.09.M.01	Compra a futuro - swaps
632.09.M.02	Compra a futuro - forwards
632.09.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
632.09.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencia
632.09.M.99	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros

632.10	Deudores por venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
632.10.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps
632.10.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards
632.10.M.03	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados
632.10.M.04	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia
632.10.M.99	Deudores por venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
632.11	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
632.11.M.01	Compra a futuro de opciones - calls
632.11.M.02	Compra a futuro de opciones - puts
632.11.M.99	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
632.12	Deudores por venta a futuro de opciones de valores representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
632.12.M.01	Deudores por venta a futuro de opciones - calls
632.12.M.02	Deudores por venta a futuro de opciones - puts
632.12.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones de valores representativos de deuda – otros
640	RESPONSABILIDAD POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
641	RESPONSABILIDAD POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PARA COBERTURA POR CUENTA PROPIA
641.01	Acreeedores por compras a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)
641.01.M.01	Acreeedores por compra a futuro - swaps - cobertura valor razonable
641.01.M.02	Acreeedores por compra a futuro - forwards - valor razonable
641.01.M.03	Acreeedores por compra a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
641.01.M.04	Acreeedores por compra a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
641.01.M.05	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
641.01.M.06	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
641.01.M.07	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
641.01.M.08	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
641.01.M.99	Acreeedores por compra a futuro de moneda extranjera - otras
641.02	Venta a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)
641.02.M.01	Venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
641.02.M.02	Venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
641.02.M.03	Venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
641.02.M.04	Venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
641.02.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
641.02.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
641.02.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
641.02.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
641.02.M.99	Venta a futuro de moneda extranjera- otras coberturas
641.03	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)
641.03.M.01	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura valor razonable
641.03.M.02	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera - put - cobertura valor razonable

641.03.M.03	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura flujos efectivo
641.03.M.04	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera - put - cobertura flujos efectivo
641.03.M.99	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera – otros
641.04	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)
641.04.M.01	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura valor razonable
641.04.M.02	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera -put - cobertura valor razonable
641.04.M.03	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura flujos efectivo
641.04.M.04	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera - put - cobertura flujos efectivo
641.04.M.99	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
641.05	Acreeedores por compras de instrumentos financieros representativos de capital (Operación de cobertura)
641.05.M.01	Acreeedores por compra a futuro - swaps - cobertura valor razonable
641.05.M.02	Acreeedores por compra a futuro - forwards - cobertura valor razonable
641.05.M.03	Acreeedores por compra a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
641.05.M.04	Acreeedores por compra a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
641.05.M.05	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
641.05.M.06	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
641.05.M.07	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
641.05.M.08	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
641.05.M.99	Acreeedores por compras a futuro de instrumentos financieros representativos de capital - otros
641.06	Venta a futuro de valores representativos de capital (Operación de cobertura)
641.06.M.01	Venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
641.06.M.02	Venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
641.06.M.03	Venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
641.06.M.04	Venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
641.06.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
641.06.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
641.06.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
641.06.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
641.06.M.99	Venta a futuro de valores representativos de capital - otros
641.07	Acreeedores por compra a futuro de opciones representativas de capital (Operación de Cobertura)
641.07.M.01	Acreeedores por compra a futuro de opciones - calls-cobertura valor razonable
641.07.M.02	Acreeedores por compra a futuro de opciones - puts-cobertura valor razonable
641.07.M.03	Acreeedores por compra a futuro de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
641.07.M.04	Acreeedores por compra a futuro de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
641.07.M.99	Acreeedores por compra a futuro de opciones representativas de capital - otros
641.08	Venta a futuro de opciones representativas de capital (Operación de cobertura)
641.08.M.01	Venta de opciones - calls - cobertura valor razonable
641.08.M.02	Venta de opciones - puts - cobertura valor razonable
641.08.M.03	Venta de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
641.08.M.04	Venta de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
641.08.M.99	Venta a futuro de opciones representativas de capital - otros
641.09	Acreeedores por compras a futuro de valores representativos de deuda (Operación de cobertura)
641.09.M.01	Acreeedores por compra a futuro - swaps - cobertura valor razonable

641.09.M.02	Acreeedores por compra a futuro - forwards - cobertura valor razonable
641.09.M.03	Acreeedores por compra a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
641.09.M.04	Acreeedores por compra a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
641.09.M.05	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
641.09.M.06	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
641.09.M.07	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
641.09.M.08	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
641.09.M.99	Acreeedores por compra a futuro de valores representativos de deuda - otros
641.10	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
641.10.M.01	Venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
641.10.M.02	Venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
641.10.M.03	Venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
641.10.M.04	Venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
641.10.M.05	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
641.10.M.06	Venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
641.10.M.07	Venta a futuro de contratos de diferencia - cobertura valor razonable
641.10.M.08	Venta a futuro de contratos de diferencia - cobertura flujos efectivo
641.10.M.99	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
641.11	Acreeedores por compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
641.11.M.01	Acreeedores por compra a futuro de opciones - call - cobertura valor razonable
641.11.M.02	Acreeedores por compra a futuro de opciones - put - cobertura valor razonable
641.11.M.03	Acreeedores por compra a futuro de opciones - call - cobertura flujos efectivo
641.11.M.04	Acreeedores por compra a futuro de opciones - put - cobertura flujos efectivo
641.11.M.99	Acreeedores por compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
641.12	Venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
641.12.M.01	Venta a futuro de opciones - calls - cobertura valor razonable
641.12.M.02	Venta a futuro de opciones - puts - cobertura valor razonable
641.12.M.03	Venta a futuro de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
641.12.M.04	Venta a futuro de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
641.12.M.99	Venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
641.99	Otros instrumentos financieros (Operación de cobertura)
642	RESPONSABILIDAD POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DIFERENTES DE COBERTURA POR CUENTA PROPIA
642.01	Acreeedores por compras a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
642.01.M.01	Acreeedores por compras a futuro - swaps
642.01.M.02	Acreeedores por compras a futuro - forwards
642.01.M.03	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados
642.01.M.04	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencia
642.01.M.99	Acreeedores por compras a futuro de moneda extranjera - otros
642.02	Venta a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
642.02.M.01	Venta a futuro - swaps.
642.02.M.02	Venta a futuro - forwards.
642.02.M.03	Venta a futuro de futuros estandarizados

642.02.M.04	Venta a futuro de contratos de diferencia
642.02.M.99	Venta a futuro de moneda extranjera - otros.
642.03	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
642.03.M.01	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera - call.
642.03.M.02	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera - put
642.03.M.99	Acreeedores por compra a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
642.04	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
642.04.M.01	Venta de opciones de moneda extranjera - call
642.04.M.02	Venta de opciones de moneda extranjera -put
642.04.M.99	Venta a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
642.05	Acreeedores por compra a futuro de instrumentos financieros representativos de capital (Operación diferente de cobertura)
642.05.M.01	Acreeedores por compra a futuro - swaps
642.05.M.02	Acreeedores por compra a futuro - forwards
642.05.M.03	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados
642.05.M.04	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencia
642.05.M.99	Acreeedores por compras a futuro de instrumentos financieros representativos de capital - otros
642.06	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de capital (Operación diferente de cobertura)
642.06.M.01	Venta a futuro - swaps
642.06.M.02	Venta a futuro - forwards
642.06.M.03	Venta a futuro de futuros estandarizados
642.06.M.04	Venta a futuro de contratos de diferencia
642.06.M.99	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de capital - otros
642.07	Acreeedores por compra a futuro de opciones representativas de capital (Operación diferente de cobertura)
642.07.M.01	Acreeedores por compra de opciones - calls
642.07.M.02	Acreeedores por compra de opciones - puts
642.07.M.99	Acreeedores por compra a futuro de opciones representativas de capital - otros
642.08	Venta a futuro de opciones representativas de capital (Operación diferente de cobertura)
642.08.M.01	Venta a futuro de opciones - calls
642.08.M.02	Venta a futuro de opciones - puts
642.08.M.99	Venta a futuro de opciones representativas de capital - otros
642.09	Acreeedores por compras a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
642.09.M.01	Acreeedores por compras a futuro - swaps
642.09.M.02	Acreeedores por compras a futuro - forwards
642.09.M.03	Acreeedores por compra a futuro de futuros estandarizados
642.09.M.04	Acreeedores por compra a futuro de contratos de diferencia
642.09.M.99	Acreeedores por compras a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
642.10	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
642.10.M.01	Venta a futuro - swaps
642.10.M.02	Venta a futuro - forwards

642.10.M.03	Venta a futuro de futuros estandarizados
642.10.M.04	Venta a futuro de contratos de diferencia
642.10.M.99	Venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
642.11	Acreeedores por compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
642.11.M.01	Acreeedores por compra a futuro de opciones - calls
642.11.M.02	Acreeedores por compra a futuro de opciones - puts
642.11.M.99	Acreeedores por compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
642.12	Venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
642.12.M.01	Venta a futuro de opciones - calls
642.12.M.02	Venta a futuro de opciones - puts
642.12.M.99	Venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
650	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS POR CUENTA DE TERCEROS
651	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS PARA COBERTURA POR CUENTA DE TERCEROS
651.01	Compra a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)
651.01.M.01	Compra a futuro – swaps - cobertura valor razonable
651.01.M.02	Compra a futuro – forwards - cobertura valor razonable
651.01.M.03	Compra a futuro – swaps - cobertura flujos efectivo
651.01.M.04	Compra a futuro – forwards - cobertura flujos efectivo
651.01.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
651.01.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
651.01.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
651.01.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
651.01.M.99	Compra a futuro de moneda extranjera – otros
651.02	Deudores por venta a futuro de moneda extranjera (Operación de cobertura)
651.02.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
651.02.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
651.02.M.03	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
651.02.M.04	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
651.02.M.05	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
651.02.M.06	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
651.02.M.07	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
651.02.M.08	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
651.02.M.99	Deudores por venta a futuro de moneda extranjera- otras coberturas
651.03	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)
651.03.M.01	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - calls - cobertura valor razonable
651.03.M.02	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - puts - cobertura valor razonable
651.03.M.03	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - calls - cobertura flujos efectivo
651.03.M.04	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - puts -cobertura flujos efectivo
651.03.M.99	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - otras coberturas
651.04	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación de cobertura)
651.04.M.01	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - call - valor razonable
651.04.M.02	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera -put - valor razonable

651.04.M.03	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - call - cobertura flujos de efectivo
651.04.M.04	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera -put - cobertura flujos efectivo
651.04.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
651.05	Compra a futuro de valores representativos de capital (Operación de cobertura)
651.05.M.01	Compra a futuro- swaps - cobertura valor razonable
651.05.M.02	Compra a futuro- forwards - cobertura valor razonable
651.05.M.03	Compra a futuro- swaps - cobertura flujos efectivo
651.05.M.04	Compra a futuro- forwards - cobertura flujos efectivo
651.05.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
651.05.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
651.05.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
651.05.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
651.05.M.99	Compra a futuro de valores representativos de capital - otros
651.06	Deudores por venta a futuro de valores representativos de capital (Operación de cobertura)
651.06.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
651.06.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
651.06.M.03	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
651.06.M.04	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
651.06.M.05	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
651.06.M.06	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
651.06.M.07	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
651.06.M.08	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo
651.06.M.99	Deudores por venta a futuro de valores representativos de capital - otros
651.07	Compras a futuro de opciones representativas de capital (Operación de cobertura)
651.07.M.01	Compra a futuro de opciones - calls - cobertura valor razonable
651.07.M.02	Compra a futuro de opciones - puts - cobertura valor razonable
651.07.M.03	Compra a futuro de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
651.07.M.04	Compra a futuro de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
651.07.M.99	Compra a futuro de opciones representativas de capital - otros
651.08	Deudores por venta a futuro de opciones representativas de capital (Operación de cobertura)
651.08.M.01	Deudores por venta de opciones - calls - cobertura valor razonable
651.08.M.02	Deudores por venta de opciones - puts - cobertura valor razonable
651.08.M.03	Deudores por venta de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
651.08.M.04	Deudores por venta de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
651.08.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones representativas de capital - otros
651.09	Compra a futuro de valores representativos de deuda (Operación de cobertura)
651.09.M.01	Compra a futuro - swaps - cobertura valor razonable
651.09.M.02	Compra a futuro - forwards - cobertura valor razonable
651.09.M.03	Compra a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
651.09.M.04	Compra a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
651.09.M.05	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
651.09.M.06	Compra a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
651.09.M.07	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura valor razonable
651.09.M.08	Compra a futuro de contratos de diferencias - cobertura flujos efectivo

651.09.M.99	Compra a futuro de valores representativos de deuda - otros
651.10	Deudores por venta a futuro de valores representativos de deuda (Operación de cobertura)
651.10.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura valor razonable
651.10.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura valor razonable
651.10.M.03	Deudores por venta a futuro - swaps - cobertura flujos efectivo
651.10.M.04	Deudores por venta a futuro - forwards - cobertura flujos efectivo
651.10.M.05	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura valor razonable
651.10.M.06	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados - cobertura flujos efectivo
651.10.M.07	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia - cobertura valor razonable
651.10.M.08	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia - cobertura flujos efectivo
651.10.M.99	Deudores por venta a futuro de valores representativos de deuda - otros
651.11	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
651.11.M.01	Compra a futuro de opciones - calls - cobertura valor razonable
651.11.M.02	Compra de opciones - puts - cobertura valor razonable
651.11.M.03	Compra a futuro de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
651.11.M.04	Compra de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
651.11.M.99	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
651.12	Deudores por venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación de cobertura)
651.12.M.01	Deudores por venta a futuro de opciones - calls - cobertura valor razonable
651.12.M.02	Deudores por venta a futuro de opciones - puts - cobertura valor razonable
651.12.M.03	Deudores por venta a futuro de opciones - calls - cobertura flujos efectivo
651.12.M.04	Deudores por venta a futuro de opciones - puts - cobertura flujos efectivo
651.12.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
651.99	Otros instrumentos financieros (Operación de cobertura)
652	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS DIFERENTES DE COBERTURA POR CUENTA DE TERCEROS
652.01	Compra a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
652.01.M.01	Compra a futuro - swaps
652.01.M.02	Compra a futuro - forwards
652.01.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
652.01.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencia
652.01.M.99	Compras a futuro de moneda extranjera - otros
652.02	Deudores por venta a futuro de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
652.02.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps.
652.02.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards.
652.02.M.03	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados
652.02.M.04	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia
652.02.M.99	Deudores por venta a futuro de moneda extranjera - otros.
652.03	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
652.03.M.01	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - call
652.03.M.02	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - put
652.03.M.99	Compra a futuro de opciones de moneda extranjera - otros

652.04	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera (Operación diferente de cobertura)
652.04.M.01	Deudores por venta de opciones de moneda extranjera - call
652.04.M.02	Deudores por venta de opciones de moneda extranjera -put
652.04.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones de moneda extranjera - otros
652.05	Compra a futuro de instrumentos financieros representativos de capital (Operación diferente de cobertura)
652.05.M.01	Compra a futuro- swaps
652.05.M.02	Compra a futuro- forwards
652.05.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
652.05.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencia
652.05.M.99	Compras a futuro de instrumentos financieros representativos de capital - otros
652.06	Deudores por venta a futuro de instrumentos financieros representativos de capital (Operación diferente de cobertura)
652.06.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps
652.06.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards
652.06.M.03	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados
652.06.M.04	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia
652.06.M.99	Deudores por venta a futuro de instrumentos financieros representativos de capital - otros
652.07	Compra a futuro de opciones representativas de capital (Operación diferente de cobertura)
652.07.M.01	Compra de opciones - calls
652.07.M.02	Compra de opciones - puts
652.07.M.99	Compra a futuro de opciones representativas de capital - otros
652.08	Deudores por venta a futuro de opciones representativas de capital (Operación diferente de cobertura)
652.08.M.01	Deudores por venta a futuro de opciones - calls
652.08.M.02	Deudores por venta a futuro de opciones - puts
652.08.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones representativas de capital - otros
652.09	Compras a futuro de valores representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
652.09.M.01	Compra a futuro - swaps
652.09.M.02	Compra a futuro - forwards
652.09.M.03	Compra a futuro de futuros estandarizados
652.09.M.04	Compra a futuro de contratos de diferencia
652.09.M.99	Compra a futuro de valores representativos de capital - otros
652.10	Deudores por venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
652.10.M.01	Deudores por venta a futuro - swaps
652.10.M.02	Deudores por venta a futuro - forwards
652.10.M.03	Deudores por venta a futuro de futuros estandarizados
652.10.M.04	Deudores por venta a futuro de contratos de diferencia
652.10.M.99	Deudores por venta a futuro de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
652.11	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
652.11.M.01	Compra a futuro de opciones - calls
652.11.M.02	Compra a futuro de opciones - puts

652.11.M.99	Compra a futuro de opciones de instrumentos financieros representativos de deuda - otros
652.12	Deudores por venta a futuro de opciones de valores representativos de deuda (Operación diferente de cobertura)
652.12.M.01	Deudores por venta a futuro de opciones - calls
652.12.M.02	Deudores por venta a futuro de opciones - puts
652.12.M.99	Deudores por venta a futuro de opciones de valores representativos de deuda – otros
660	DERIVADOS POR CUENTA DE TERCEROS-CONTRACUENTA
661	DERIVADOS PARA COBERTURA POR CUENTA DE TERCEROS - CONTRACUENTA
662	DERIVADOS DIFERENTES DE COBERTURA POR CUENTA DE TERCEROS – CONTRACUENTA
819.11.M.01	Valor nocional sujeto a fras.
819.11.M.02	Valor nocional sujeto a swaps de tasas de interés
819.11.M.03	Valor nocional sujeto a compra de opciones, caps / floors / collars.
819.11.M.04	Valor nocional sujeto a venta de opciones, caps / floors / collars.
819.11.M.05	Valor nocional sujeto a otros derivados de tasas de interés.

El formato de envío para esta información se encuentra en el archivo físico: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.xml, y el estado de este archivo es: Activo.

Deben reportarse las operaciones que se originaron y liquidaron dentro del mismo mes. Los códigos provenientes del Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, vigente, deben indicarse hasta el nivel de cuenta analítica (ocho dígitos).

Metodología de uso del XML de Derivados

El uso de este XML es permanente para todos los periodos desde su primer envío.

Estructura XML de Derivados

```
<Registro id="" accion="">
    <TipoPersonaIntermediario/>
    <IdIntermediario/>
    <CategoriaCalificacionRiesgoIntermediario/>
    <TipoPersonaCliente/>
    <IdCliente/>
    <CategoriaCalificacionRiesgoCliente/>
    <TipoPersonaContraparte/>
    <IdContraparte/>
    <CategoriaCalificacionRiesgoContraparte/>
    <IdOperacion/>
    <TipoDerivado/>
    <UsoDerivado/>
    <TipoSubyacente/>
    <MontoPrecioSubyacente/>
    <TipoCambioContadoCierre/>
```

<TipoCatalogoSUGEF/>
<TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmacionCompra/>
<CuentaContableMontoSubyacenteConfirmacionCompra/>
<MontoSubyacenteConfirmacionCompra/>
<TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmacionVenta/>
<CuentaContableMontoSubyacenteConfirmacionVenta/>
<MontoSubyacenteConfirmacionVenta/>
<TipoMonedaMontoValoracionDerivados/>
<CuentaContableMontoValoracionDerivados/>
<MontoValoracionDerivados/>
<FechaNegociacionOperacion/>
<FechaVencimientoOperacion/>
<ClausulaCompensacion/>
< ModalidadCumplimientoDerivado />
<TipoMitigadorRiesgo/>
<TipoMonedaMitigadorRiesgo/>
<MontoMitigadorRiesgo/>
<TipoMonedaPrimaOpciones/>
<MontoPrimaOpciones/>
<IndicadorVinculadoEntidad/>
<IndicadorVinculadoGrupoFinanciero/>
<IdGrupo/>

</Registro>

Campos para información de derivados

<i>Nombre del Tag</i>	<i>Tipo del Dato</i>	<i>Tamaño - formato</i>	<i>Estado</i>	<i>Descripción</i>	<i>Obligatorio</i>
Registro				Bloque donde se incluyen los datos. El atributo “id” es obligatorio e indica un consecutivo numérico de registros de envío. El atributo “accion” debe tener alguno de los siguientes valores: “insertar” (si es un registro nuevo), “modificar” (si es un cambio) o “eliminar” (sí se desea eliminar)	SI
TipoPersonaIntermediario	Numérico	1 a 2	Activo	Campo que lo reporta el cliente de instrumentos financieros derivados, supervisados por SUGEF y corresponde al código de tipo de persona del campo “IdIntermediario”. <i>Referirse a la tabla Tipo_Persona.</i>	NO
IdIntermediario	Texto	1 a 30	Activo	Campo que lo reporta el cliente de instrumentos financieros derivados, supervisado por SUGEF, que corresponde al número de identificación del intermediario de derivados cambiarios autorizado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Ver <i>Tabla: Intermediarios Derivados Autorizados.</i> Cuando se trata de entidades extranjeras, autorizadas para actuar como intermediarios (dealer) por las autoridades competentes del país en que esté constituida, debe indicarse código SWIFT o ABA si corresponde a entidades financieras, o según el número de tomo, folio y asiento de inscripción en el registro	NO

				mercantil si se trata de otro tipo de empresas.	
CategoriaCalificacionRiesgoIntermediario	Texto	0 a 30	Activo	Este campo lo reporta el cliente de instrumentos financieros derivados, supervisado por SUGEF y corresponde a la categoría de riesgo asignada al intermediario reportado en el campo "IdIntermediario", originada de una calificación pública de riesgo, cuya calificación debe corresponder a la homologada de largo plazo de la tabla: <i>Tabla_Calificacion_Riesgo.</i>	NO
TipoPersonaCliente	Numérico	1 a 2	Activo	Campo lo reporta el intermediario de derivados cambiarios, autorizado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y que corresponde al código de tipo de persona del campo "IdCliente". <i>Referirse a la tabla Tipo_Persona.</i>	NO
IdCliente	Texto	1 a 30	Activo	Este campo lo reporta el intermediario de derivados cambiarios, autorizado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y corresponde al número de identificación del cliente que será reportado por el intermediario de derivados cambiarios, autorizado por la Junta Directiva del BCCR, cuando realice una operación de derivado con éste, según se define en el inciso a) del artículo 3 del Acuerdo SUGEF 9-08. En el campo se deberá indicar el número de cédula física, jurídica o de identificación de fideicomisos registrada en el padrón de la SUGEF.	NO
CategoriaCalificacionRiesgo	Texto	0 a 15	Activo	Este campo lo reporta el	NO

oCliente				intermediario de derivados cambiarios, autorizado por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) y corresponde a la categoría de riesgo asignada al cliente por el intermediario de derivados cambiarios, autorizado por la Junta Directiva BCCR, determinada mediante calificación pública de riesgo. Cuando el cliente no tiene calificación, el intermediario deberá calificar el cliente según se dispone en el inciso i) del artículo 24 del Acuerdo SUGEF 9-08. Referirse a la tabla Categoría_riesgo_deudor.	
TipoPersonaContraparte	Numérico	1 a 2	Activo	Este campo corresponde al código de tipo de persona del campo “IdContraparte”. Referirse a la tabla Tipo_Persona.	NO
IdContraparte	Texto	1 a 30	Activo	Este campo corresponde al número de identificación de la contraparte que deberá reportar el intermediario de derivados cambiarios, cuando realiza una operación de derivado con éste, según se define en el inciso b) del artículo 3 del Acuerdo SUGEF 9-08 o también corresponderá a la contraparte a que se refiere el artículo 8 del Reglamento para Uso de Derivados en Moneda Extranjera. En este campo se reporta el número de cédula jurídica cuando la contraparte es intermediario autorizado por el BCCR. Cuando se trata de entidades extranjeras debe indicarse código SWIFT o ABA si corresponde a entidades financieras, o según el número de tomo, folio y asiento	NO

				de inscripción en el registro mercantil si se trata de otro tipo de empresas. <i>La identificación debe corresponder a la del padrón de la SUGEF.</i>	
CategoríaCalificaciónRiesgoContraparte	Texto	0 a 30	Activo	Este campo corresponde a la categoría de riesgo, identificada con la calificación pública de riesgo de la contraparte, reportada en el campo “IdContraparte”. Referirse a la homologación de largo plazo de la tabla <i>Tabla_Calificación_Riesgo.</i>	NO
IdOperacion	Texto	0 a 30	Activo	Este campo corresponde al número consecutivo, según la codificación interna establecida por el Intermediario o Contraparte.	SI
TipoDerivado	Numérico	1 a 2	Activo	En este campo se reporta el tipo de derivado, establecido según la <i>tabla Tipo_Derivado</i>	SI
UsoDerivado	Numérico	1 a 2	Activo	Este campo corresponde al uso que le da la entidad supervisada a la operación de derivado, según lo establece la <i>Tabla Uso_Derivado</i>	SI
TipoSubyacente	Numérico	1 a 2	Activo	Este campo corresponde al tipo de variable de referencia del precio del derivado que se establece en la <i>Tabla: Tipo_Subyacente</i>	SI
MontoPrecioSubyacente	Numérico	1 a 20 números enteros con 4 decimales	Activo	Este campo corresponde al precio del subyacente pactado. Si el subyacente es un tipo de cambio entonces deberá indicarse el tipo de cambio pactado. Si el subyacente es una tasa de interés entonces deberá indicarse la tasa de interés pactada, en formato decimal (no porcentual).	SI
TipoCambioContadoCierre	Numérico	1 a 6 números enteros	Activo	Campo que corresponde al tipo de cambio de compra, publicado por el BCCR (referencia), a la	SI

		con 2 decimales		fecha de cierre mensual del reporte.	
TipoCatalogoSUGEF	Numérico	1 a 3	Activo	Campo que corresponde al código del tipo de catálogo de la SUGEF y para este campo en particular solo debe usarse el código 14. Referirse a la tabla: Tipo_Catalogo	SI
TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmacionCompra	Numérico	1 a 6	Activo	Este campo corresponde al código del tipo de moneda en que se realizó una operación de derivado que tiene el compromiso de comprar. Referirse a la tabla: Tipo_Moneda	NO
CuentaContableMontoSubyacenteConfirmacionCompra	Numérico	0 a 15	Activo	Campo que corresponde al código de la cuenta analítica del catálogo de cuentas en una operación de instrumentos financieros de derivados, en el cual se tiene el compromiso de comprar a plazo. Corresponde al monto nocional del derivado. La cuenta analítica debe reportarse sin los separadores, por ejemplo: 63101202. Referirse a la tabla: Catalogo_Sugef 819.11 631.01 631.03 631.09 631.11 632.01 632.03 632.09 632.11	NO
MontoSubyacenteConfirmacionCompra	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Campo que corresponde al monto del contrato en una operación de instrumentos financieros de derivados, en el cual se tiene el compromiso de comprar a plazo. En el caso de una permuta de monedas se	NO

				debe reportar el monto que la parte cobra en el intercambio.	
TipoMonedaMontoSubyacenteConfirmacionVenta	Numérico	1 a 6	Activo	Este campo corresponde al código del tipo de moneda en que se realizó una operación de instrumentos financieros de derivados, en el cual se tiene el compromiso de vender a plazo. Referirse a la tabla: Tipo_Moneda	NO
CuentaContableMontoSubyacenteConfirmacionVenta	Numérico	0 a 15	Activo	Campo que corresponde al código de la cuenta analítica del catálogo de cuentas en una operación de derivado que se tiene el compromiso de vender a plazo. Corresponde al monto nocional. La cuenta analítica debe reportarse sin los separadores, por ejemplo: 64102202. Referirse a la tabla: Catalogo_Sugef 641.02 641.04 641.10 641.12 642.02 642.04 642.10 642.12	NO
MontoSubyacenteConfirmaciónVenta	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Campo que corresponde al monto del contrato en una operación de derivado que se tiene el compromiso de vender a plazo. En el caso de una permuta de monedas se debe reportar el monto que la parte paga en el intercambio.	NO
TipoMonedaMontoValoraciónDerivados	Numérico	1 a 6	Activo	Este campo corresponde al código del tipo de moneda en que se valora una operación de derivado que tiene el compromiso, ya sea de comprar o de vender. Referirse a la tabla: Tipo_Moneda	SI

Cuenta Contable Monto Valoración Derivados	Numérico	0 a 15	Activo	<p>Campo que corresponde al código de la cuenta analítica del catálogo de la SUGEF en que se registró la valoración del derivado en cuentas de balance.</p> <p>Referirse a la tabla: Catalogo_Sugef</p> <p>En caso de que la valoración del instrumento, por ejemplo, sea con el compromiso de comprar, muestre un valor positivo, debe indicarse en alguna de las siguientes cuentas analíticas pertenecientes a la cuenta 126 del Catálogo de Cuentas.</p> <p>En caso de que la valoración del instrumento muestre un valor negativo, debe indicarse alguna de las siguientes cuentas analíticas pertenecientes a la cuenta 241 del Catálogo de Cuentas.</p>	SI
Monto Valoración Derivados	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Campo que corresponde al monto de la valoración del derivado, determinado conforme con el comportamiento del precio en el mercado del derivado o mediante una metodología de valoración, de aceptación general.	SI
Fecha Negociación Operación	Fecha	dd/mm/yy	Activo	Campo que corresponde a la fecha en que se formalizó la operación de derivados.	SI
Fecha Vencimiento Operación	Fecha	dd/mm/yy	Activo	Es el campo fecha en que vence la operación de derivados.	SI
Clausula Compensación	Numérico	0 a 1	Activo	<p>Campo que se reportará cuando exista cláusula de compensación, el cual identifica si procede aplicar la compensación de saldos en las operaciones con derivados, según lo dispuesto en el SUGEF 9-08.</p> <p>Referirse a la tabla: Clausula_Compensacion</p>	NO
Modalidad Cumplimiento D	Numérico	1 a 2	Activo	Campo donde se reportará la	SI

erivado				modalidad de liquidación. Referirse a la tabla: Modalidad_Cumplimiento	
TipoMitigadorRiesgo	Numérico	1 a 2	Activo	Campo que se reportará cuando exista mitigador de riesgo del instrumento financiero derivado, el cual corresponde al código del tipo de mitigador de riesgo de la garantía. Referirse a la tabla: Tipo_Mitigador_Riesgo	NO
TipoMonedaMitigadorRiesgo	Numérico	1 a 6	Activo	Campo que se reportará cuando exista mitigador de riesgo del instrumento financiero derivado, el cual corresponde al código del tipo de moneda en que la garantía respalda la operación de derivado. Referirse a la tabla: Tipo_Moneda	NO
MontoMitigadorRiesgo	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Campo que se reportará cuando exista mitigador de riesgo del instrumento financiero derivado, el cual corresponde al valor de mercado del mitigador de riesgo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Acuerdo SUGEF 9-08.	NO
TipoMonedaPrimaOpciones	Numérico	1 a 6	Activo	Campo que corresponde al código del tipo de moneda en la cual se pagó primas en opciones. Referirse a la tabla: Tipo_Moneda	NO
MontoPrimaOpciones	Numérico	1 a 20 números enteros con 2 decimales	Activo	Campo que corresponde al monto pagado por prima en los derivados “opciones”.	NO
IndicadorVinculadoEntidad	Texto	1	Activo	Este campo debe reportarse si el cliente forma parte o no del grupo vinculado a la entidad financiera. Utilizar los siguientes valores: “V”= Vinculado, “N”= No Vinculado.	SI

IndicadorVinculadoGrupo Financiero	Texto	1	Activo	Este campo debe reportarse si el cliente forma parte o no del grupo vinculado al grupo o conglomerado financiero. Utilizar los siguientes valores: "V"= Vinculado, "N"= No Vinculado. "F"= Deudor vinculado a una entidad financiera que no forma parte de un grupo o conglomerado financiero.	SI
IdGrupo	Numérico	0 a 6	Activo	Este campo debe reportarse si el cliente pertenece a un Grupo de Interés Económico, utilizar el código asignado por la SUGEF, de lo contrario dejar en blanco. La dirección donde se encuentra dicha información es: https://extranet.sugef.fi.cr/extranet/descargar/gies####aa.xls El formato del nombre del archivo del correspondiente mes es: gies####aa.xls, donde las #### corresponden al mes que se publica y "aa" corresponde el año que se publica."	NO

Campos llave de XML de Derivados

No hay campos llave para XML de Derivados.